

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2017/2018

Comisión nº 3 del Grado en HUMANIDADES

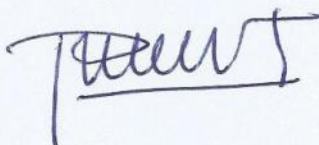
La comisión se reunirá en Aula 1.22 (Facultad de Filosofía y Letras el 21 de Febrero de 2018 para evaluar a los siguientes estudiantes:

| Orden | Estudiante | Hora aprox. defensa |
|-------|------------------------------|---------------------|
| 1. | ÁLVAREZ ESTRADA, José Manuel | 10.30 h. (a.m.) |
| 2. | | |
| 3. | | |
| 4. | | |
| 5. | | |
| 6. | | |
| 7. | | |
| 8. | | |

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:

29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).
30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.
31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En Cádiz, a 8 de febrero de 2018



Fdo. : Fernando Pérez Mulet
 Presidente de la Comisión